

**IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

**52****MADRID NÚMERO 23**

EDICTO

Don Salvador González Bascueña, letrado de la Admón. de Justicia del Juzgado de Primera Instancia número 23 de esta capital.

HAGO SABER: En este Juzgado se sigue procedimiento de familia bajo el número de autos 855/2018 en el cual figura como parte FLAVIO DEGAN, a quien se ha declarado en situación de rebeldía procesal y en ignorado paradero, habiéndose dictado resolución, de fecha 11/09/2019, que se encuentra a disposición del demandado en la Secretaría de este Juzgado.

Y para que sirva de notificación en forma legal al demandado mediante su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, expido el presente.

En Madrid, a 11 de septiembre de 2019.—El letrado de la Administración de Justicia (firmado).

(03/30.811/19)

